Guayaquil, 20 de Octubre de 1997

Señor Dr. Julio Nacif Vargas Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de ELECTRICA MOLINA ELECMOL C. LTDA., en sesión celebrada en esta ciudad, el día 17 de Octubre de 1997, resolvió por unanimidad, elegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período de TRES AÑOS, con las atribuciones prescritas en los estatutos sociales de la misma, que consta en la escritura pública de constitución, autorizada por el notario Cuarto; del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el 22 de Junio de --1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto de 1994.

Entre las atribuciones tendrá la representación legal, judicial y extraj \underline{u} dicial de la Compañía indistintamente.

Particular que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

Ab. Raúl Cárdenas Maratía Secretario Ad-hoc

Acepto el nombramiento de Presidente de ELECTRICA MOLINA ELECMOL C. LTDA. Guayaquil. 20 de Octubre de 1997

Dr. Julio Nacti Vargas

120059924

Nombramiento de Apendente

Folio(s) 70,378 Registro Mercantil No.

19.808 Repertorio No. 30.844

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 27 du Ottulae de 1997

PONDE

LCDO. CARLOS

Registrador Mercanelt Sunte

